

174  
deberá manifestar su *Alm.* q. con igual fecha escurra á la  
Junta establecida sobre este asunto, lo q. en dho particular  
deberá executarse, como lo entenderá esta Ciudad por medio  
dele *Al. Intend. Comen. Al.* = Haviéndose igualmente le hido  
de orden dele *Al. Comen. Al.* otra Carta orden del mismo *Alm.*  
obispo de Cartagena, q. con igual fecha encamina á dho  
ordenandoles que desde luego podrá con la referida Junta  
atemplarse al primer repartimiento, q. es conforme á lo  
presente en la *Provisión*, y ordenes anteriores, y por  
la v. de dar razones, y motivos expresados en dha orden.  
La Ciudad haviéndolo oyo, quedó en su *intelig.*  
Acordó q. esta última se debiera á dho *Al. Intendente*  
Comisión para los efectos q. convenga.

Uyo á lo *Al. Intend. Comen. Al.* de d. Thomas Romero Presbitero, y  
Rector del Colegio de los Niños huérfanos de la doctrina  
nra. de la doctrina nra.  
Duplicando á la Ciudad, q. respecto de tener duplicada para  
su manutención, la de dho Niños, y suma, diez y seis  
fanegas de trigo, correspondientes á quatro meses cum-  
plidos, las q. algunas de ellas ha comprado á los dho  
propios q. se experimenta; se hizo este Ayuntamiento  
to providenciar la satisfacción del importe de dho  
quatro meses de enganches, como también el anticipado  
q. se acostumbra = Haviéndolo oyo, acordó, q. con  
informe de la Contad. y con intervención de dho *Al. Intend.*  
Thomas Montano Rector Patron del Puerto del Parí, y  
a quien se comete este memorial para la correspondien-  
te dispensación, por el fallecimiento del *Al. Intend.* Juan  
Carrillo Rex. q. lo hera de dho Colegio; se despache  
libranza de el importe del trigo de los referidos quatro  
meses, y el anticipado, en el modo q. se executó en  
la última q. se ha satisfecho dho trigo.

Uyo á lo *Al. Intend. Comen. Al.* de d. Juan José Navarro Rex. haviendo presente  
la Ciudad, lo vigente q. es, el arreglo, e impresión  
de la ordenanza q. esta Ciudad tiene para su buen  
gobierno, y el de huerta y campo, mediante las vueltas  
y equivoaciones q. cada día se ofrecen en el modo de  
despachar los testimonios q. se piden en la Secretaría de  
Ayuntamiento = La Ciudad haviéndolo oyo, acordó,  
q. los señores d. Juan Procamora, y d. Juan Thomas

Uyo á lo *Al. Intend. Comen. Al.*  
de d. Juan José Navarro Rex.  
de la Ciudad, lo vigente q. es,  
de la ordenanza q. esta Ciudad  
de gobierno, y el de huerta y  
de equivoaciones q. cada día  
de despachar los testimonios q.  
de Ayuntamiento = La Ciudad  
de q. los señores d. Juan Procamora,  
de d. Juan Thomas